PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA DE HONDURAS FRENTE A ESPAÑA

ENMIENDA No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RESTRINGIDA
Proceso No. GERPAIS-FHE-LPIR-23-2025

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL:
"Proyecto Fortalecimiento de la Educación Formal y No Formal de la MANOFM- FASE II"

El **Comité Ejecutivo de la Licitación (CEL)**, a todas las empresas y/o consorcios interesados en participar, que manifestaron interés en el presente proceso; por este medio, dando cumplimiento a lo establecido en las **cláusulas 9.1 y 9.2** de la **Sección II "Instrucciones para los Oferentes"** del Documento Base de la Licitación (DBL), comunica y hace pública la **ENMIENDA No. 1,** la cual contiene modificaciones a dicho Documento, de conformidad con el detalle siguiente:

1. Se modifica el **apartado 3.3** del **"Aviso de Licitación"**, que se refiere a la fecha límite de presentación y apertura de las ofertas, en el sentido de prorrogar dicha fecha por un plazo adicional de **dieciocho (18) días calendario**, al plazo originalmente establecido, fijándose, por consiguiente, como nueva fecha límite para la presentación de ofertas, el **viernes 7 de noviembre de 2025** y no el l**unes 20 de octubre de 2025**, como estaba previsto inicialmente. En consecuencia, dicho apartado deberá leerse ahora de la manera siguiente:

   3.3 *"La forma de presentación de la oferta está indicada en la Sección II "Datos de la Licitación", favor sujetarse a las instrucciones dadas en dicha sección, para la remisión de la oferta en digital (PDF). Las ofertas se deben enviar a la cuenta de correo electrónica especial creada únicamente para la recepción de las ofertas, detallada a continuación:* ***l-23manofm@externo.bcie.org*** *a más tardar el* ***viernes 7 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas (hora oficial de Honduras),*** *fecha límite establecida para la presentación y recepción de ofertas.*

   Solo se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas que ingresen al correo arriba indicado de forma tardía.

   Las ofertas se abrirán públicamente, de forma virtual, a través de un enlace de TEAMS que se le facilitará a vuelta de correo, una vez recibida su oferta, con la participación de los representantes designados por los Licitantes, el mismo día de la recepción de ofertas, es decir, el ***7 de noviembre de 2025 a las 14:30 horas (hora oficial de Honduras).*** *Se levantará un acta de apertura de ofertas que se compartirá vía correo electrónico con los oferentes participantes.".*

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA DE HONDURAS FRENTE A ESPAÑA

2. En esos mismos términos, se modifican igualmente la **cláusula 8.1**, los **literales a) y b) de la cláusula 25.1** de la **Sección II "Datos de la Licitación"** del Documento Base de la Licitación, de la manera siguiente:

Sección III "Datos de la Licitación"			
Donde actualmente se lee así:		**Ahora deberá leerse así:**	
8.1	Si para la preparación de ofertas, se considera necesario realizar consultas, las comunicaciones deberán dirigirse al correo: **licitaciones-honduras-espana@bcie.org** El plazo para realizar las consultas y solicitar aclaraciones son los siguientes: a. Pueden pedirse aclaraciones a más tardar el **01 de octubre de 2025** b. El Contratante responderá las consultas de los oferentes para la preparación de sus ofertas a más tardar el **05 de octubre de 2025.** Como quedó establecido, pueden pedirse aclaraciones a más tardar veinte (20) días calendario, antes de la fecha de presentación de las propuestas. El plazo para que el Banco, a través del Comité Ejecutivo de la Licitación responda consultas de los oferentes para la preparación de sus propuestas será mínimo de tres (3) días hábiles. El Comité Ejecutivo de la licitación responderá a consultas de los oferentes hasta quince (15) días calendario, antes de la fecha de presentación de las propuestas y publicará las Aclaratorias o Enmiendas que se emitan en la página web del BCIE. Los oferentes interesados deberán monitorear constantemente el sitio web del Banco para informarse de las mismas.	**8.1**	Si para la preparación de ofertas, se considera necesario realizar consultas, las comunicaciones deberán dirigirse al correo: **licitaciones-honduras-espana@bcie.org** El plazo para realizar las consultas y solicitar aclaraciones son los siguientes: a. Pueden pedirse aclaraciones a más tardar el **19 de octubre de 2025** b. El Contratante responderá las consultas de los oferentes para la preparación de sus ofertas a más tardar el **24 de octubre de 2025.** Como quedó establecido, pueden pedirse aclaraciones a más tardar veinte (20) días calendario, antes de la fecha de presentación de las propuestas. El plazo para que el Banco, a través del Comité Ejecutivo de la Licitación responda consultas de los oferentes para la preparación de sus propuestas será mínimo de tres (3) días hábiles. El Comité Ejecutivo de la licitación responderá a consultas de los oferentes hasta quince (15) días calendario, antes de la fecha de presentación de las propuestas y publicará las Aclaratorias o Enmiendas que se emitan en la página web del BCIE. Los oferentes interesados deberán monitorear constantemente el sitio web del Banco para informarse de las mismas.
25.1	**a.** Las ofertas deberán recibirse a más tardar el **lunes 20 de octubre de 2025 hasta las 14:00 horas (2:00 p.m./hora oficial de Honduras)** en la dirección electrónica detallada en el aviso de la Licitación. **b.** El plazo de la preparación de la oferta será de **sesenta (60) días calendario.**		**a.** Las ofertas deberán recibirse a más tardar el **viernes 7 de noviembre de 2025 hasta las 14:00 horas (2:00 p.m./hora oficial de Honduras)** en la dirección electrónica detallada en el aviso de la Licitación. **b.** El plazo de la preparación de la oferta será de **setenta y ocho (78) días calendario.**

Sección III "Datos de la Licitación"			
Donde actualmente se lee así:		**Ahora deberá leerse así:**	
	Se ruega a los oferentes interesados en participar, tomar todas las medidas y previsiones que sean necesarias, para asegurarse que sus correos con sus ofertas ingresen a tiempo, es decir, antes de la fecha y hora límite prevista.		Se ruega a los oferentes interesados en participar, tomar todas las medidas y previsiones que sean necesarias, para asegurarse que sus correos con sus ofertas ingresen a tiempo, es decir, antes de la fecha y hora límite prevista.

2. Se incluye dentro del DBL el formato de Declaración Jurada para Corporaciones o Empresas de la Oficina de Integridad y Cumplimiento del BCIE, a ser presentado por los oferentes dentro de su oferta, mismo que se adjunta en versión editable como **Anexo No. 1** de esta Enmienda.

Se les ruega tomar debida nota de las modificaciones antes descritas, ya que las mismas pasan a formar parte integral del presente proceso. Todas las disposiciones contenidas en el Documento Base de la Licitación (DBL) y aclaratorias emitidas, que hasta esta fecha no hayan sido modificadas, mantienen su vigencia.

Enmienda No. 1 emitida el 09 de octubre de 2025.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA LICITACIÓN
GERPAIS-FHE-LPIR-23-2025

CONFIDENCIAL EXTERNO